

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA BIGYENSA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 10H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Las Monjas 2312 y calle primera, se encuentran reunidos los accionistas de BIGYENSA S.A., estos son las personas siguientes: Lee Chan Mo Ching propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas, Sr. Lee Chan Shu Chang propietario de acciones 272 ordinarias y nominativas y Li Chen Shucheng, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Mo Ching lee Chan – Gerente General y, la preside el Sr. Lee Chan Shu Chang

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades acumuladas y del año 2018. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2018 al igual que las utilidades de años anteriores sean acumuladas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

F) Sr. Lee Chang Shu Chang – Accionista F) Sr. Lee Chan Shu Chang F) Li Chen Shucheng

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BIGYENSA S.A., celebrada a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



Secretaria – Gerente General
CI: 0908213549